



## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA PROMOCIONAL “PLATILLOS A COP \$7.900 EN TU ZONA”

Los presentes Términos y Condiciones establecen las reglas aplicables a la campaña promocional “**PLATILLOS A COP \$7.900 EN TU ZONA**”, ofrecida a través de la plataforma **DiDi Food** de **ASESORÍAS D.F. S.A.S.**, por parte de los Usuarios Restaurantes, de forma directa o mediante la plataforma (en adelante, la “**Plataforma**” o la “**App**”). A la Plataforma, se puede acceder directamente a través de la aplicación DiDi Food o de la Super App de DiDi.

Esta Promoción se enmarca dentro del programa de lealtad de DiDi Food, el cual está dirigido a Usuarios de la App, como lo son, entre otros, los Usuarios Comensales, y tiene como finalidad incentivar la preferencia y el uso de la Plataforma.

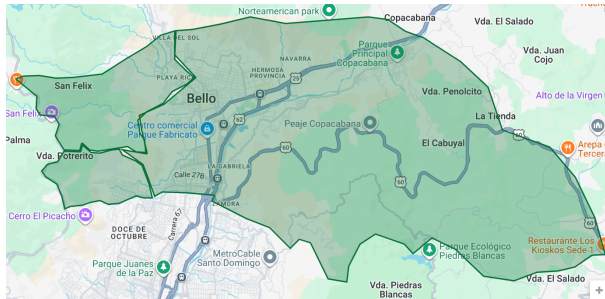
Los términos en mayúscula que no se definan expresamente en este documento tendrán el significado previsto en los *Términos y Condiciones de Uso - Usuarios*, ubicados en la App. La Promoción se regirá por los siguientes términos y condiciones (en adelante, los “**Términos y Condiciones**”):

### I. DEFINICIONES

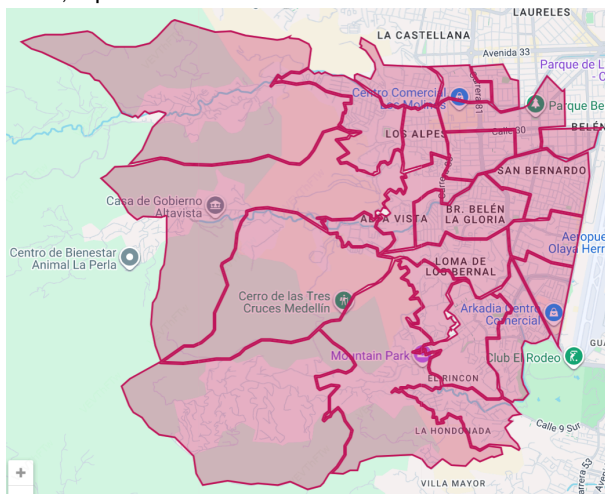
- **Compra(s) Válida(s):** Se entenderá por Compra(s) Válida(s) aquellas órdenes realizadas por el Usuario Comensal Elegible durante la Ventana de Disponibilidad que hayan sido efectivamente pagadas, no canceladas por ninguna de las partes (Usuario Comensal Elegible, Usuario Restaurante Participante o la Plataforma) y completadas satisfactoriamente.
- **Promoción:** Se refiere a la campaña promocional denominada “**PLATILLOS A COP \$7.900 EN TU ZONA**”, mediante la cual se otorga una recompensa temporal al Usuario Comensal Elegible durante el período de vigencia de la Promoción. En virtud de esta, el Usuario Comensal Elegible podrá adquirir un (1) Platillo Participante de un Usuario Restaurante Participante a un precio final de COP \$7.900 (siete mil novecientos pesos) (en adelante, la “**Recompensa**”), disponible exclusivamente durante una ventana horaria diaria de dos (2) horas (en adelante, “**Ventana de Disponibilidad**”), cuyo horario será determinado y comunicado por DiDi Food a través de la Plataforma, conforme a los criterios y condiciones establecidos en los presentes Términos y Condiciones.
- **Usuarios Restaurantes Participantes:** Son aquellos Usuarios Restaurantes que ofrecen Platillos Participantes dentro de la Plataforma durante la vigencia de la Promoción y que podrán ser identificados dentro de la App.
- **Platillos Participantes:** Son los platillos específicos seleccionados por cada Usuario Restaurante Participante que podrán ser adquiridos bajo las condiciones de la Promoción. No todos los productos del menú aplican.
- **Ventana de Disponibilidad:** Período diario en el cual la Promoción se encuentra activa, inicialmente entre las 6:00 p.m. y las 8:00 p.m., es decir, de dos (2) horas, de lunes a jueves, entre el 27 de abril al 31 de mayo de 2026, el cual podrá ser modificado por DiDi Food, según lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.
- **Zonas Participantes:** La Recompensa aplica exclusivamente a Pedidos realizados en los Usuarios Restaurantes Participantes ubicados en las zonas señaladas a continuación, dentro de las ciudades de Bogotá D.C. y Medellín, lo cual se determinará con base en la dirección desde la cual el Usuario Comensal Elegible realice el Pedido.

## Medellín

Bello, específicamente:

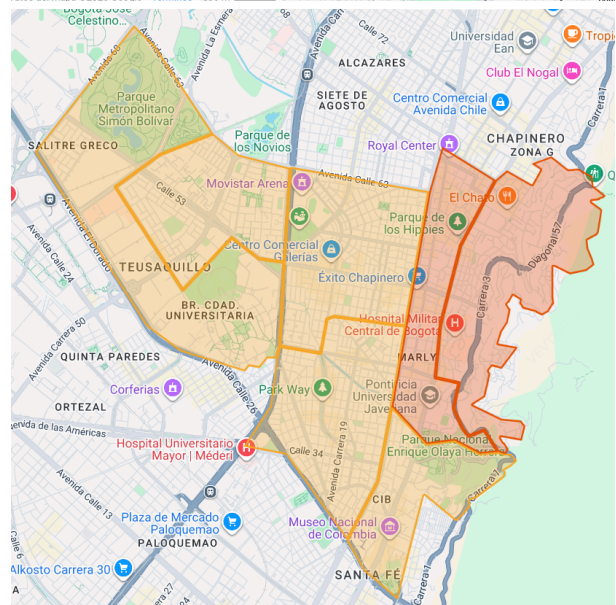
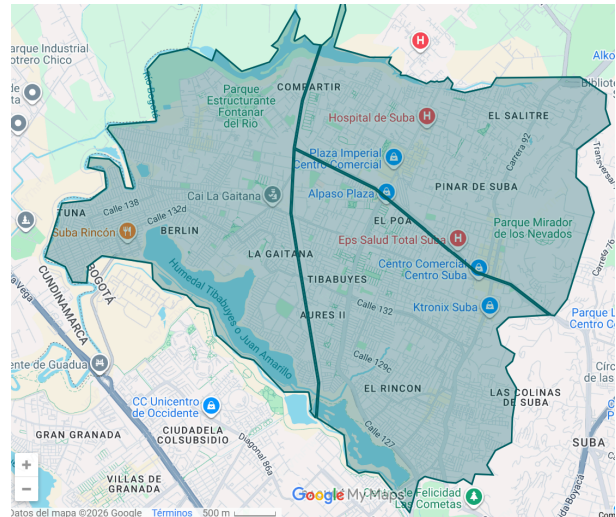


Belén, específicamente:



## Bogotá D.C.

Suba, Chapinero y Galerías Parkway, específicamente:



- Usuario Comensal Elegible:** Para efectos de la presente Promoción, se entiende por Usuario Comensal Elegible aquella persona natural, mayor de edad, que cuente con una cuenta activa, válida y previamente registrada en DiDi Food y que, durante la vigencia de la Promoción, realice Compras Válidas de Platillos Participantes a través de la Plataforma en Usuarios Restaurantes Participantes ubicados dentro de las Zonas Participantes, según la dirección desde la cual realice el Pedido. Para ser elegible, el Usuario Comensal deberá:
  - encontrarse en cumplimiento de los Términos y Condiciones de Uso de DiDi Food para Usuarios vigentes;
  - encontrarse físicamente, al momento de realizar el Pedido, dentro del radio de entrega del Restaurante Participante seleccionado;
  - registrar una dirección de entrega dentro de dicho radio de cobertura;
  - no haber realizado pedidos previamente en la marca del Usuario Restaurante Participante respecto del cual pretenda redimir la Recompensa; y
  - cumplir con cualquier otro criterio de elegibilidad definido para la Promoción. El cumplimiento de estos requisitos será verificado exclusivamente a través de los sistemas internos de DiDi Food. En caso de incumplimiento de cualquiera de ellos, la Recompensa no será aplicable, sin que ello genere responsabilidad o compensación alguna.

## II. DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN

- 1. Organizador:** La Promoción es organizada por DiDi Food en su calidad de portal de contacto e intermediario tecnológico. Los Platos Participantes son ofrecidos, preparados y comercializados directamente por los Usuarios Restaurantes Participantes, quienes son independientes y actúan de manera autónoma. En consecuencia, DiDi Food no actúa como productor, proveedor ni comercializador de dichos Platos.
- 2. Descripción de la Promoción:** La campaña promocional “**PLATILLOS A COP \$7.900 EN TU ZONA**” consiste en ofrecer, durante la Ventana de Disponibilidad y dentro de las Zonas Participantes, una selección limitada de Platos Participantes a un precio promocional de COP \$7.900. Este beneficio estará disponible exclusivamente para Pedidos realizados a través de la Plataforma en Usuarios Restaurantes Participantes, cuyos platos y condiciones específicas serán visibles dentro de la App mientras la Promoción se encuentre activa. La disponibilidad de los Platos Participantes podrá variar según la zona, el horario, la cobertura operativa y la capacidad de cada Usuario Restaurante Participante.
- 3. Vigencia:** La Promoción estará vigente desde el 27 de abril de 2026 hasta el 31 de mayo de 2026 (hora Colombia), y será aplicable únicamente de lunes a jueves, durante la Ventana de Disponibilidad, la cual tendrá una duración inicial de dos (2) horas, comprendida entre las 6:00 p.m. y las 8:00 p.m. La disponibilidad de los Platos Participantes estará sujeta al horario de operación, catálogo y capacidad de cada Usuario Restaurante Participante. DiDi Food podrá modificar la Ventana de Disponibilidad, incluyendo la posibilidad de anticipar su inicio hasta en una (1) hora o ajustar su duración, lo cual será informado a través de la Plataforma.
- 4. Cobertura:** La Promoción es aplicable a los Usuarios Comensales Elegibles ubicados en Colombia que realicen Compras Válidas de Platos Participantes a través de la Plataforma en Usuarios Restaurantes Participantes, durante la vigencia de la misma. La Promoción será válida únicamente para Pedidos realizados en Usuarios Restaurantes Participantes ubicados dentro de las Zonas Participantes, conforme a la dirección desde la cual el Usuario Comensal Elegible realice el Pedido y a la cobertura operativa determinada mediante los sistemas de geolocalización de la Plataforma. **DiDi Food podrá ampliar, reducir o modificar las Zonas Participantes conforme a criterios comerciales, operativos o presupuestales.**
5. Para acceder a la Promoción, el Usuario Comensal Elegible deberá contar con una tarjeta de crédito válida registrada y activa como método de pago en su Cuenta dentro de la Plataforma. DiDi Food podrá modificar los métodos de pago aplicables, lo cual será informado a través de la App.
6. Para efectos del presente Programa, la elegibilidad se evaluará a nivel marca comercial, independientemente de la sucursal específica desde la cual se realice el pedido. El cumplimiento de los requisitos anteriores será verificado exclusivamente a través de los sistemas internos de DiDi. En caso de que el Usuario no cumpla con cualquiera de los requisitos, la Recompensa no será aplicable, sin que ello genere responsabilidad o compensación alguna.
7. La Promoción constituye una recompensa comercial de carácter temporal y limitada. Cualquier comunicación publicitaria que haga referencia a expresiones como “platos a COP \$7.900”, “come a COP \$7.900” o similares, deberá entenderse exclusivamente en relación con los Platos Participantes identificados dentro de la Plataforma, y únicamente durante la Ventana de Disponibilidad, en las Zonas Participantes y respecto de Usuarios Restaurantes Participantes. El precio a COP \$7.900 aplica únicamente al Plato Participante seleccionado y corresponde al precio mínimo disponible dentro de la Promoción.
8. La Recompensa estará disponible exclusivamente sobre Platos Participantes seleccionados en Restaurantes Participantes, los cuales serán visibles dentro de la App mientras la Promoción se encuentre activa. La expresión “a COP \$7.900” indica que no todos los Platos Participantes tendrán ese precio, sino que corresponde al precio mínimo disponible dentro de la Promoción.



9. DiDi Food podrá establecer y modificar durante la vigencia de la Promoción condiciones adicionales tales como límites de redención por usuario, horarios, zonas de cobertura, medios de pago aplicables y demás condiciones operativas, conforme a criterios comerciales, operativos o presupuestales, lo cual será informado a través de la Plataforma.
10. El precio promocional aplica únicamente sobre el Platillo Participante seleccionado. Cualquier costo adicional, incluyendo pero sin limitarse a tarifa de entrega, tasa de servicio, empaques, propinas o productos adicionales, será asumido por el Usuario Comensal Elegible.
11. La Promoción no es acumulable con otras promociones, descuentos, cupones o beneficios ofrecidos dentro de la Plataforma, salvo que se indique expresamente lo contrario dentro de la App.
12. Durante cada día en que la Promoción se encuentre activa, el Usuario Comensal Elegible podrá acceder, exclusivamente durante la Ventana de Disponibilidad, a la Recompensa consistente en adquirir un (1) Platillo Participante en condiciones promocionales.
13. Cada Usuario Comensal Elegible podrá redimir un máximo de una (1) Recompensa por día. DiDi Food podrá modificar este límite conforme a criterios comerciales, operativos o presupuestales; lo cual será informado a través de la Plataforma.
14. La Promoción se encuentra sujeta a disponibilidad limitada de Platos Participantes, capacidad de los Usuarios Restaurantes Participantes, cobertura operativa y presupuesto asignado, por lo que podrá no estar disponible en determinados momentos o ubicaciones, o finalizar anticipadamente en caso de agotarse dicho presupuesto.
15. DiDi Food podrá modificar, ampliar, reducir, suspender o cancelar la Promoción, así como ajustar la Ventana de Disponibilidad, horarios, condiciones, beneficios, zonas de cobertura y demás aspectos relacionados, conforme a criterios comerciales, operativos o presupuestales, sin que ello genere derecho de compensación alguna para los Usuarios; lo cual será informado a través de la Plataforma.
16. La visualización de la Promoción dependerá de la ubicación del Usuario Comensal Elegible y podrá no estar disponible para todos los Usuarios. La Promoción será aplicable a los Usuarios Comensales Elegibles a los que les aparezca en la App.
17. Los precios, disponibilidad y condiciones de los Platos Participantes son definidos directamente por los Usuarios Restaurantes Participantes.
18. En el caso en el que exista algún inconveniente, el Usuario Comensal Elegible podrá remitir sus dudas y consultas a través de la Plataforma, en la opción "Ayuda".
19. DiDi Food se reserva el derecho de retener, cancelar o suspender el beneficio que se haya obtenido como Usuario Comensal Elegible de la Promoción, si determina o considera que el uso del mismo se ha llevado a cabo de forma errónea, fraudulenta, ilegal, y/o en detrimento de derechos de terceros.
20. DiDi Food, como portal de contacto y/o prestador de un servicio de intermediación tecnológica de intercambio de información, pone a disposición de los Usuarios funcionalidades y/o herramientas tecnológicas dentro de la Plataforma que buscan ayudar/facilitar el contacto entre ellos, así como mejorar dicha experiencia. La App se encuentra disponible para Usuarios que deseen conectarse y usarla desde Colombia, permitiendo conectar Usuarios Comensales, Usuarios Repartidores y Usuarios Tienda a través del acceso a una plataforma tecnológica. Esta opción habilita al Usuario Comensal Elegible para entrar en contacto con Usuarios Tienda y Usuarios Repartidores, a los cuales indicará sus necesidades para que éstos últimos les concedan sus servicios de comercialización de platos y de recolección y entrega, respectivamente, en los términos que acuerden, sin que DiDi Food actúe como proveedor directo de estos platos y/o servicios.



Lo anterior, de conformidad con las necesidades del Usuario Comensal Elegible, entendiéndose surtida la entrega del Pedido una vez éste sea entregado por el Usuario Repartidor. Desde la recolección y hasta la entrega efectiva, el Usuario Repartidor mantendrá la tenencia material, temporal y limitada de los bienes o platillos, asumiendo la responsabilidad correspondiente en el marco de su servicio independiente. Entregado el Pedido, los bienes o platillos se entenderán entregados para todos los efectos legales y de propiedad del Usuario Comensal Elegible. Todo ello en observancia de la legislación y regulación aplicable expedida por las Autoridades Gubernamentales competentes.

21. El Usuario Restaurante declara y reconoce que cuenta con plena autonomía para aplicar promociones, descuentos y demás actividades promocionales sobre los servicios que ofrezca a través de DiDi Food.
22. Adicionalmente, el Usuario Restaurante autoriza expresamente a DiDi Food para que, en su nombre, ofrezca y aplique descuentos, promociones u otros incentivos económicos sobre los servicios de recolección y entrega que ofrece a través de la Plataforma, con el fin de incentivar la demanda y el uso de DiDi Food por parte de los Usuarios Comensales, según lo establecido en los *Términos y Condiciones de Uso - Tienda*.
23. DiDi Food tiene el derecho de revisar cada uno de los Pedidos realizados a través de la App para identificar la correcta realización de los mismos en el marco de la Promoción. De encontrar algún comportamiento fraudulento, el servicio podrá ser calificado como inválido y DiDi Food se encontrará facultado a bloquear al Usuario Comensal Elegible. Si un Usuario Comensal Elegible participa en esta actividad por cualquier medio indebido o haciendo trampas, una vez descubierto, la cuenta del Usuario Comensal Elegible será marcada de forma anormal y no podrá acceder a la Promoción.
24. DiDi Food no será responsable, ni realizará compensaciones, por la imposibilidad de redimir cupones derivada de la expiración del beneficio, el incumplimiento de sus condiciones por parte del Usuario Repartidor, Usuario Restaurante o Usuario Comensal Elegible, errores técnicos razonables o usos indebidos de la Promoción por parte de los Usuarios a través de medios indebidos o comportamientos tramposos. Los medios indebidos o comportamientos tramposos incluyen, entre otros: compartir, descargar, instalar, registrar e iniciar sesión en múltiples cuentas utilizando herramientas ilegales, hacer trampas en la verificación facial, suplantación de identidad y otros medios indebidos.

Esta Promoción se rige por los presentes Términos y Condiciones y, en lo que resulte aplicable, por los *Términos y Condiciones de Uso - Usuarios*, *Términos y Condiciones de Uso - Usuarios Repartidores* y *Términos y Condiciones de Uso - Tiendas*, incluyendo, sin limitarse a ello, a las disposiciones sobre ley aplicable y jurisdicción.

**DiDi Food**